



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 162 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200026300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Josefina Araujo De Sepulveda		16/12/2020	Auto Rechaza
13430318400120190036100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Marcos Ortega Hernandez	Silvana Sierra Madrid	16/12/2020	Sentencia
13430318400120200016800	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Salvador Hernandez Sampayo	Dolores Maria Padilla Mejia	16/12/2020	Sentencia
13430318400120200026500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Yubijaira Lugo Merlano	Ernesto Antonio Mora Gullos	16/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200026400	Verbal Sumario	Claudia Mendoza Rondon	Rafael Sampayo Gomez	16/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200025700	Verbal Sumario	Humberto Jesus Sanguinetti Parody	Jean Carlos Parody Lopez	16/12/2020	Auto Admite Demanda Acumulada

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

8c44301a-8a54-4ff1-9393-9ad3eb77946e